Buenos Aires, 3 de noviembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 317/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 90° aniversario del Club All Boys de Saavedra.

Art 2°.- Dispónese la colocación de una placa dentro de las instalaciones de la institución, sita en la calle Besares 3142, en el barrio Saavedra de la Ciudad, con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje al CLUB ALL BOYS DE SAAVEDRA en el 90° aniversario de su fundación".
1932 - 2022

Art.3°.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.11.11